


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa a la **conexión del AVE entre la estación de Chamartín y el aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez** dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Ministro de Fomento ha anunciado que será una realidad la conexión del Aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez con la Estación de Madrid Chamartín a través de la alta velocidad. Una conexión que hoy día se realiza por Cercanías en 18 minutos. Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Qué coste estima el Gobierno que tendrá esta inversión?
2. ¿Qué ventajas ofrecería tal conexión?
3. ¿Cuál es el retorno social esperado de cada euro invertido en dicho proyecto?
4. ¿Cuál sería el ahorro en tiempo del AVE respecto al Cercanías ya existente entre la T4 y Chamartín?
5. ¿Cuál sería el coste de viajar en AVE entre la terminal T4 del aeropuerto y la estación de trenes de Chamartín?
6. ¿Qué tipo de evaluación de prioridades ha llevado a cabo el Gobierno para llevar el AVE a la T4 dentro de las inversiones ferroviarias del Ministerio de Fomento en la Comunidad de Madrid?
7. ¿Existe actualmente alguna necesidad o deficiencia en los servicios de Cercanías de la Comunidad de Madrid?
8. ¿De dónde van a salir los fondos necesarios para financiar este proyecto?
9. ¿Hay algún euro imputable al Corredor Mediterráneo o Atlántico destinado a este proyecto?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de marzo de 2018



Sergio Pascual Peña
Diputado